



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

5064/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cincuenta minutos del día diecinueve de abril de dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5064 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED], quien ha solicitado la entrega de la información referente a **“Solicito favor me Brindan la siguiente información mensual año 2017 y lo mas actualizado 2018.Las personas que han sido atendidas e incapacitadas en concepto de maternidad, con detalle del subsidio. Las personas que han sido incapacitadas: Riesgo Común, Riesgos profesionales, Accidente. ”... Hace las siguientes valoraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura del departamento de Actuario y Estadístico del ISSS a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina se recibió por parte de la jefatura del departamento de Actuario y Estadístico del ISSS el detalle de subsidios, monto y riesgo de los años 2017 – marzo 2018:

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ACTUARIADO Y ESTADÍSTICA
CASOS INICIADOS - SUBSIDIOS POR NÚMERO, MONTO Y TIPO DE RIESGO
EMITIDO EN DÓLARES
AÑO: 2017

NÚMERO, MONTO Y TIPO DE RIESGO	MESES												TOTAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE		
TOTAL SUBSIDIOS PAGADOS														
N Ú M E R O	ENFERMEDAD COMÚN	5,835	5,618	6,369	3,901	5,752	6,541	6,191	4,851	5,889	12,389	12,590	5,311	81,231
	ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
	ACCIDENTE COMÚN	2,001	1,689	2,087	1,375	2,019	1,861	1,839	1,790	1,926	2,025	1,704	1,211	21,627
	ACCIDENTE DE TRABAJO	2,139	1,807	2,016	1,389	1,909	1,826	1,941	1,767	1,807	2,035	1,770	1,227	21,639
	MATERNIDAD	1,370	1,009	1,138	788	1,288	1,134	1,080	1,064	1,159	1,232	1,166	835	13,243
	TOTAL	11,346	10,126	11,610	7,483	10,968	11,362	11,061	9,472	10,775	17,681	17,210	8,885	137,638
M O N T O	ENFERMEDAD COMÚN	\$1,110,159	\$992,529	\$1,141,259	\$784,625	\$1,116,204	\$1,156,255	\$1,154,144	\$959,716	\$1,201,342	\$1,329,200	\$1,212,635	\$837,243	\$12,995,311
	ENFERMEDAD PROFESIONAL	\$0	\$527	\$1,933	\$0	\$0	\$0	\$113	\$0	\$0	\$0	\$0	\$82	\$1,766
	ACCIDENTE COMÚN	\$496,732	\$439,116	\$504,585	\$333,955	\$512,635	\$478,483	\$436,859	\$437,620	\$477,140	\$479,396	\$420,309	\$313,437	\$6,380,245
	ACCIDENTE DE TRABAJO	\$452,276	\$400,694	\$428,177	\$290,164	\$424,207	\$387,588	\$421,630	\$384,049	\$403,643	\$429,225	\$367,323	\$284,515	\$4,673,491
	MATERNIDAD	\$2,023,529	\$1,554,911	\$1,856,860	\$1,238,953	\$2,021,543	\$1,825,816	\$1,777,647	\$1,677,584	\$1,939,303	\$1,994,835	\$1,752,161	\$1,331,694	\$20,994,836
	TOTAL	\$4,082,696	\$3,387,777	\$3,931,693	\$2,647,697	\$4,074,588	\$3,846,143	\$3,790,392	\$3,478,968	\$4,021,428	\$4,232,666	\$3,782,429	\$2,766,971	\$44,015,638



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

**CASOS INICIADOS - SUBSIDIOS POR NÚMERO, MONTO Y TIPO DE RIESGO
EMITIDO EN DÓLARES
AÑO: 2018**

NÚMERO, MONTO Y TIPO DE RIESGO		MESES			TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	
TOTAL SUBSIDIOS PAGADOS					
N Ú M E R O	ENFERMEDAD COMÚN	7,956	6,430	4,928	19,314
	ENFERMEDAD PROFESIONAL	1	1	2	4
	ACCIDENTE COMÚN	2,555	1,878	1,428	5,861
	ACCIDENTE DE TRABAJO	2,293	1,981	1,533	5,807
	MATERNIDAD	1,561	1,128	837	3,526
TOTAL		14,366	11,418	8,728	34,512
M O N T O	ENFERMEDAD COMÚN	\$1,460,219	\$1,162,080	\$873,190	\$3,495,489
	ENFERMEDAD PROFESIONAL	\$166	\$84	\$608	\$858
	ACCIDENTE COMÚN	\$645,055	\$490,956	\$349,065	\$1,485,077
	ACCIDENTE DE TRABAJO	\$505,676	\$433,233	\$322,914	\$1,261,823
	MATERNIDAD	\$2,585,663	\$1,987,727	\$1,480,601	\$6,053,992
TOTAL		\$5,196,779	\$4,074,081	\$3,026,379	\$12,297,239

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese la información detallada en la presente resolución y que consta en archivo adjunto.

Notifíquese, por medio del correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS

